



CIRCULAR A PADRES DE FAMILIA CUARTO CORTE EVALUATIVO

Estimados Padres de Familia

Que la gracia de Dios reine en cada uno de sus hogares y bendiga sus labores cotidianas.

Estamos culminando el cuarto corte evaluativo en la modalidad a distancia, período en el que se continúa con el proceso de aprendizaje y avanzando significativamente en el desarrollo de competencias digitales en la comunidad educativa. Esperamos que hayan aprovechado las oportunidades brindadas para la obtención de resultados académicos satisfactorios.

A continuación, se presenta el calendario de pruebas del cuarto corte evaluativo.

SECTOR CENTRAL HNO. BENILDO ROMANÇON					
LUNES 16	MARTES 17	MIÉRCOLES 18	JUEVES 19	VIERNES 20	
MATEMÁTICA	CIENCIAS	LENGUA Y	LENGUA	ESTUDIOS	
1° a 3° Grado	NATURALES	LITERATURA	EXTRANJERA	SOCIALES	
	3° Grado	1° a 3° Grado	1° a 3° Grado	3° Grado.	
SECTOR RECINTO HNO. MIGUEL FEBRES CORDERO					
LUNES 16.	MARTES 17	MIÉRCOLES 18	JUEVES 19	VIERNES 20.	
MATEMÁTICA	ESTUDIOS	LENGUA Y	CIENCIAS	LENGUA	
	SOCIALES	LITERATURA	NATURALES	EXTRANJERA	
SECTOR SECUNDARIA					
LUNES 16.	MARTES 17	MIÉRCOLES 18	JUEVES 19	VIERNES 20.	
MATEMÁTICA	COMPRENSIÓN	LENGUA	CIENCIAS	LENGUA Y	
7° a 10° Grado	LECTORA	EXTRANJERA	NATURALES	LITERATURA	
	7° a 9° Grado	7° a 10° Grado	7° a 9° Grado	7° a 10° Grado	
	QUÍMICA		BIOLOGÍA	FISICA	
	10° Grado		10º Grado	9° a 10° Grado	

Las competencias a evaluar estarán publicadas a partir del día de hoy en la Página web del colegio, i-Mereb, Santillana y Google Classroom. Continuando con el proceso de mejora continua, queremos compartir algunas informaciones a tomar en cuenta:

1. Durante la semana de Pruebas del Corte Evaluativo, <u>no habrá videoconferencias</u>, el Consejo Académico considera oportuno la realización de consulta a través de videoconferencia a fin de aclarar dudas de algunos contenidos que presenten los alumnos (as). Por ello, <u>de manera voluntaria</u>, si un(a) alumno(a) tiene alguna consulta, duda o aclaración de algún contenido previamente preparado, dispondrá de ese tiempo calendarizado para conectarse con el maestro y recibir su retroalimentación (siempre en la misma clase de Google Classroom y el docente habilitará el link minutos antes que inicie). En el caso, de Matemática, las videoconferencias de la semana última (9 – 13) serán de reforzamiento y a la misma vez de consulta. En el horario que se detalla a continuación. El lunes, se atenderán dudas de las pruebas del martes, el martes las dudas de la prueba del miércoles y así sucesivamente, el viernes 20 no hay consultas. Bajo el siguiente horario:

HORA	SECTOR CENTRAL	SECTOR RECINTO	SECTOR SECUNDARIA
7.30 – 8:30 am	1°, 2°, 3° AB	4°, 5°, 6° AB	7° y 9° AB
8:40 – 9:40 am	1°, 2°, 3° CD	4°, 5°, 6° CD	8° y 10° AB
9:50 – 10:50 am			7° y 9° CDE
11:00 – 12:00 m			8° y 10° CDE

2. Las pruebas se enviarán <u>a partir de las 9:00 am</u> y los alumnos (as) tendrán un periodo para responderla de 24 horas, cerrándose a las 9:00 am del día siguiente. Por tanto, debe garantizarse el envío en tiempo y forma. Al responder la prueba y enviarla debe leer el siguiente mensaje: HAS RESPONDIDO LA PRUEBA Y SE HAN REGISTRADO TUS RESPUESTAS, ESTO CONFIRMA QUE LA PRUEBA SE ENVIÓ. MUCHAS GRACIAS. No habrá reprogramación de pruebas. Solicitamos estar al día con la colegiatura, tener cancelado el mes de octubre para poder enviarles la prueba y tener acceso a su realización.





- 3. Se les recuerda que para responder la prueba deben hacerlo desde su cuenta de correo institucional para poder calificarla. En caso de familiares que usen un mismo dispositivo cerciorarse de cerrar sesión y entrar nuevamente con la cuenta habilitada por el colegio individualmente.
- 4. Felicitamos a los alumnos (as) que han tomado la responsabilidad de participar activamente en el proceso académico llevado a cabo en todos los cortes evaluativos y a los padres de familia que día a día evidencian el acompañamiento de sus hijos (as).
- 5. Somos conscientes del contexto en el que nos encontramos y de las diversas situaciones complejas que las familias enfrentan, pero recuerden que el curso escolar no se ha suspendido, ha cambiado de modalidad, por lo que el proceso de enseñanza aprendizaje sigue. Continuamos teniendo dificultades con alumnos (as) que no están al día con la entrega de sus asignaciones en las diversas asignaturas y los padres de familia no nos brindan informaciones oportunas para dar una respuesta efectiva a su situación. Este incumplimiento queda única y exclusivamente bajo la responsabilidad de la familia, porque recuerden que el colegio debe cumplir con sus responsabilidades en la entrega de estadísticas académicas ante el MINED.
- 6. No obstante, el Consejo Académico, ha decidido brindar una última oportunidad a aquellos alumnos que tengan pendiente la entrega de asignación <u>a partir de la tercera actividad evaluativa entregable</u>, siempre y cuando primeramente el padre de familia, haga formal solicitud a la coordinación <u>respectiva (obligatorio cumplimiento)</u>. Cabe destacar que éstas no se calificarán con el puntaje total, sino con un valor de 20% menos de la calificación total de actividad. Fecha límite para cumplir con este requisito 10 de noviembre.
- 7. En circular enviada el 28 de septiembre se informó de la importancia en el cumplimiento de tres aspectos fundamentales referidos a: puntualidad, asistencia y participación de sus hijos (as) en las videoconferencias. En el corte evaluativo se implementó un formulario para el registro de las asistencias, éste fue llenado por su hijo (a), por lo que, si no existe registro, se afectará la calificación de 3 puntos menos por cada ausencia, según lo contempla el Manual de Convivencia. La no comunicación en tiempo y forma sobre cualquier inconveniente a la coordinación respectiva para brindar soluciones oportunas puntuales, recae sobre la responsabilidad y el acompañamiento brindado en este periodo.
- 8. El 23 y 24 de noviembre se publicarán las pruebas realizadas para entrar en un proceso de revisión, por lo que, son días designados para consultas y correcciones, pasado esos días no se admiten reclamos posteriores. Debemos procesar las calificaciones finales.
- 9. En referencia a la entrega del Contrato de Servicio Educativo, se enviará circular informativa para conocer el mecanismo de envío, requerimientos de entrega y recepción.
- 10. Lo correspondiente al cumplimiento de requisitos, como: asistencias a las Escuelas a Padres y Servicio Social/ Ecológico, por razones ya conocidas, no serán requerimientos obligatorios para la entrega del Contrato de Servicio Educativo. Sin embargo, deben resguardar los recibos de entrega del Papel de reciclaje para completar este requisito en el curso escolar 2021.
- 11. Les solicitamos leer las comunicaciones contenidas en las circulares que se envían, para estar informados de los procesos académicos que se establecen. No se puede aducir desconocimiento.
- 12. Se les recuerda que el 2 de noviembre no se realizará videoconferencia, pero según planificación enviada, se mandarán asignaciones y se recepcionarán las actividades evaluativas entregables.

Sin otro particular Fraternalmente

Hno. Efraín Martínez Cuadra Director

